

ANEXO

***PRESUPUESTO DE EMPRESAS,
SOCIEDADES DEL ESTADO,
SOCIEDADES ANONIMAS CON
PARTICIPACION ESTATAL Y
ORGANISMOS
DESCONCENTRADOS***

INDICE

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Improfop S.A.P.E.M.

San Luis Agua S.E.

Laboratorios Puntanos S.E.

Servicios y Consultorías San Luis S.A.P.E.M.

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M.

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas y Comercio Exterior.

Ente de Control de Rutas Provinciales.

Ente de Control Y Gestión de la Estación Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Ente Desarrollo Aeronáutico San Luis

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Recursos Sólidos Urbanos

San Luis Televisión

Hotel Potrero de los Funes

Complejo Molino Fénix

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Misión

Conformamos la "Escuela de Producción Agroindustrial de la Provincia de San Luis" y para ello nos valemos de un predio demostrativo experimental al nivel de la tecnología actual, para la capacitación técnica de los productores y el personal relacionado a los cultivos intensivos, proporcionando a la Provincia mano de obra y productores especializados en el desarrollo de cultivos agroalimentarios intensivos (Frutales: plantación, sistemas de conducción y poda, raleo, riego, cosecha y pos cosecha. Fertilización y tratamientos fitosanitarios. Agregado de Valor; Hortalizas: tipos de cultivos aptos para la Provincia, sistemas de plantación a campo, sistemas de riego por goteo, capacitación en fertilización y tratamientos fitosanitarios).

Políticas Presupuestarias

Orientarnos a la recuperación de la producción de frutas y hortalizas, desarrollando regiones verdes dentro de la Provincia, permitiendo una mejora en la calidad de vida proporcionando trabajo, calidad nutricional en la alimentación y productos frescos al consumidor.

Generar toda la información necesaria para ponerla a disposición de la Provincia y quien la requiera para incentivar la actividad en todo el territorio provincial, y de esta manera, garantizar el éxito en los emprendimientos que se inician.

Efectuar promoción y divulgación de las capacitaciones teóricas/prácticas en puntos estratégicos de la Provincia donde se llevarán a cabo, para incentivar la participación de pequeños productores y público en general.

Difundir el agregado de valor en la elaboración de las producciones agroalimentarias (elaboración aceite de oliva, frutos secos, dulces y conservas, frutos deshidratados etc.).

Contar con tecnología y maquinarias de vanguardia para incentivar la actividad del sector, pudiendo brindar servicios que dan valor agregado a las

producciones, sin que el productor tenga que asumir el costo de compra de grandes maquinarias en las etapas primarias de la producción.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	10.143.925
Ingresos de Operación	10.143.925
<i>Ventas Brutas</i>	10.143.925
TOTAL GASTOS CORRIENTES	4.813.771
Gasto de Operación	4.813.771
<i>Remuneraciones</i>	1.320.141
<i>Bienes de Consumo</i>	1.510.918
<i>Servicios no Personales</i>	1.982.712
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	4.957.396
Recursos de Capital	4.957.396
<i>Transferencias de Capital</i>	4.957.396
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	4.957.396
Gastos de Capital	4.957.396
<i>Edificios e Instalaciones</i>	2.258.685
<i>Maquinaria y Equipo</i>	2.698.711
RESULTADO	5.330.154

Improfop S.A.P.E.M.**Objetivos**

Desarrollar especies forestales y ornamentales para proveer el Plan Maestro de Forestación Provincial que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de San Luis.

De acuerdo a las previsiones realizadas por los organismos encargados de llevar adelante el Plan de Forestación, el vivero se encuentra en condiciones de proveer la totalidad de los planes requeridos para el 2015; entre las que se pueden destacar las: Acacia Blanca, Acacia Melanoxylon, Acacia Longifolia, Eucaliptus, Cinerea, Pino Ponderosa, Pino Elliottis, Pino de Alepo, Laurel de Flor, Retama Amarilla, Crataegus, etc.

Por otra parte se prevé la participación de servicios para forestación y parqueización de puentes, parques y rutas provinciales; de acuerdo a los requerimientos que vayan surgiendo de parte del gobierno provincial.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	6.020.000
Ingresos de Operación	6.020.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>6.020.000</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	5.533.320
Gasto de Operación	5.533.320
<i>Remuneraciones</i>	<i>3.250.000</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>1.677.000</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>606.320</i>
RESULTADO	486.680

San Luis Agua S.E.

Objetivos

En San Luis Agua S.E. como autoridad de aplicación del Código de Aguas de la Provincia y entidad encargada de administrar estratégicamente la totalidad de los recursos hídricos que se encuentran en la misma, se plantean una diversidad de ambiciosos objetivos realizables a corto, mediano y largo plazo.

Tales objetivos se encuentran enmarcados en los lineamientos que ha ido trazando el Gobierno Provincial en el desarrollo de su política hídrica que ha permitido el progreso constante de las distintas poblaciones, como así también de las diferentes actividades productivas que se realizan en todo el territorio provincial.

De allí que los objetivos de San Luis Agua S.E. se sustenten en tres pilares fundamentales. El primero de ellos recae en las tareas diarias de mantenimiento y prestación efectiva del servicio. El segundo se relaciona con acercar a la población herramientas de educación y concientización para lograr un mayor conocimiento y un más eficiente manejo del agua. El tercer pilar se encuentra comprendido por la innovación, significando ello la búsqueda permanente en la incorporación de nuevos materiales, tecnologías, como así también tendencias que permitan eficientizar tanto la obtención como la conductividad y el consumo de los recursos hídricos en el ámbito provincial.

En ese contexto y conforme a lo dispuesto por la Ley N° IX-0841-2013 "Plan Maestro del Agua" es que se han ido trazando los objetivos prioritarios para el próximo año 2015, contemplando las distintas funciones de los sectores que componen la sociedad estatal.

Así, se presenta como destacable, la administración del recientemente construido Acueducto Nogolí, el cual se ha convertido en el más extenso de la Provincia con más de 700 kilómetros de longitud, incorporándose al Sistema Hídrico Provincial e incrementando la totalidad de kilómetros de acueductos de la Provincia a más de 3.000, recorriendo zonas inhóspitas donde hasta hace poco era inimaginable para sus pobladores contar con el elemento vital.

El mencionado sistema hídrico habrá de demandar de San Luis Agua S.E. un correcto y eficiente servicio de prestación de agua cruda, habiendo para ello proyectado la incorporación de recursos humanos y materiales, en atención a la lejanía de su trazado desde la capital provincial, como así también a lo inhóspito de muchas de las zonas por las que atraviesa.

Asimismo está prevista la adquisición de macro caudalímetros para las localidades de San Luis, Villa Mercedes, La Punta entre otras, lo que permitirá un mejoramiento en el sistema de cobro, como así también eventualmente la optimización en el sistema de provisión.

En materia de pozos y perforaciones, el objetivo central radica en la incorporación del concepto de balance hídrico de las distintas cuencas provinciales, para lo cual el Poder Ejecutivo ha remitido en el presente año a la Legislatura un proyecto de ley que dispone la zonificación de las cuencas subterráneas de todo el territorio provincial. Su aprobación implicaría un avance en materia legislativa, a la vez que permitirá a futuro el tratamiento de las distintas cuencas de manera personalizada e individualizada, permitiendo conocer sus características y los distintos rendimientos frente a las diferentes demandas. Como complemento en materia de innovación se prevé la ampliación de la red telemétrica, actualmente en construcción en la cuenca de la llanura norte, la cual aporta datos en tiempo real de variables climatológicas y de suelo de la propia cuenca, así como la puesta en valor de distintos pozos públicos que a la fecha se encuentran en estado de abandono.

En idéntico sentido, en lo que a diques respecta, se prevé como objetivo primordial la realización de tareas de reparación y mantenimiento de ciertos diques que cuentan ya con algunos años de antigüedad y que requieren una pronta intervención en cuestiones tales como sistemas de auscultación, puesta en funcionamiento de compuertas, adquisición y/o reparación de válvulas, tableros, centralinas, etc.

Vinculado con el sistema de canales Provincial, el objetivo para el año próximo es continuar el mejoramiento y reestructuración de los mismos, comenzada ya en el período 2014 con los canales de Villa Mercedes y San Pablo, entre otros, agregando para dicho ciclo los canales Río Juan Gómez, Luján, Lafinur,

Merlo, Piedra Blanca, Los Molles, tendiente ello a fomentar el desarrollo de la producción primaria agrícola ganadera en el interior Provincial, sumado a la puesta en valor e inauguración de las Delegaciones de San Luis Agua S.E. en Villa Mercedes y Valle del Conlara en Merlo.

Por otra parte se continúa profundizando el plan de embellecimiento y desarrollo de inversiones en los peridiques de la Provincia, ello en el marco de la Ley de Fomento a las Inversiones Turísticas, Inmobiliarias, Recreativas y Gastronómicas, siendo de destacar, para el caso, los proyectos de embellecimiento e inversión a desarrollarse en los peridiques de los diques Cruz de Piedra, La Huertita, Saladillo, San Francisco, Pisco Yaco, Nogolí, Luján, Paso de las Carretas y San Felipe, como así también la ampliación de la zona de proyectos en el peridique del dique La Florida, todo lo cual ha cobrado un nuevo empuje a partir de la reciente designación de Guardadiques en el marco de la ley que dispuso la creación del Cuerpo de Guardadiques de la Provincia.

En materia de concientización, se prevé la realización del 4º Congreso Internacional del Agua, a celebrarse el próximo año en el mes de marzo, el cual se ha insertado en el calendario mundial de la comunidad científica y educativa internacional como evento de trascendencia, gracias al éxito y acierto obtenido en la realización de los anteriores eventos, lo que permite a la Provincia posicionarse a la vanguardia a nivel mundial en materia de política hídrica. A ello se suma el proyecto de continuar llevando a cabo diversas campañas de concientización en el manejo del agua, por personal de la empresa en distintas escuelas provinciales.

Como puede advertirse los objetivos planteados para el venidero año 2015, los cuales, si bien ambiciosos, no por ello resultan irrealizables, implicando en algunos casos la continuidad de los objetivos trazados en ejercicios anteriores, al insertarse en las políticas de mediano y largo plazo trazadas por San Luis Agua S.E. dentro de los lineamientos que ha venido llevando a cabo el gobierno provincial a través de sus distintas gestiones; en tanto que otros, se insertan en el marco de la innovación, el deseo de superación y seguir a la vanguardia en todo aquello que sea eficiencia y optimización, por eso en San Luis Agua S.E. nos gusta mencionar que mejor que decir es hacer, y mejor que prometer es cumplir.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	45.809.546
Ingresos de Operación	35.000.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>35.000.000</i>
Transferencias Corrientes	10.809.546
TOTAL GASTOS CORRIENTES	45.809.546
Gasto de Operación	45.809.546
<i>Remuneraciones</i>	<i>32.477.446</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>2.575.656</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>10.756.444</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	618.237
Recursos de Capital	618.237
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>618.237</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	618.237
Gastos de Capital	618.237
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>164.455</i>
<i>Edificios e Instalaciones</i>	<i>68.786</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>384.996</i>

Laboratorios Puntanos SE

Laboratorios Puntanos tiene el claro objetivo de prestar la asistencia y cooperación para el abastecimiento sostenido y organizado de medicamentos a todos los centros de salud de la Provincia. Con este fin se desarrollan acciones conjuntas con el Ministerio de Salud, conducentes a un intercambio económico, social, técnico y científico en los respectivos ámbitos de desarrollo y a mejorar puntualmente la accesibilidad a los medicamentos de los habitantes de la Provincia de San Luis.

Produce medicamentos con los estándares de calidad que exigen las normas de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.).

Objetivos Específicos

Implementar una organización eficaz y eficiente que garantice el correcto abastecimiento de toda la Provincia de San Luis y la cadena de comercialización del país y el mundo, para lo cual se pondrá en marcha un sistema de calidad, certificando normas ISO 9001, que permitirá al laboratorio en el mediano plazo convertirse en una organización económica autosustentable.

Incrementar la capacidad productiva de medicamentos genéricos para alcanzar el punto de equilibrio con una producción de 15.000.000 de comprimidos /me

Desarrollo de Nuevos Productos

Clopidrogel

Clorherxidina al 2% y 4% en solución jabonosa y acuosa.

Diclofenac 75 mg

Enalapril nueva presentación

Amoxicilina + Clavulanico Comprimidos y Suspensión.-

Metformina 850 mg.-

Claritromicina. (en comprimidos y suspensión)

Albendazol en comprimidos y suspensión

Cremas tipo Platsul y Bacticor

Gestión de Nuevos Certificados

Losartan + Hidroclorotiazida (antihipertensivo)

Beznidazol (para el tratamiento de Chagas)

Esomeprazol (antiácido)

Sertalina (para tratamiento de la depresión)

Diclofenac + Piridinol + Vitamina (antiinflamatorio mio relajante)

Carbamacepina (anticonvulsivante)

Carvelidol (antihipertensivo)

Implementar convenios con otros Laboratorios Públicos que permitan el intercambio de medicamentos con la finalidad de proveer al sistema sanitario provincial de medicamentos de calidad y buen precio según las necesidades del sistema.

Concluir con la obra de mantenimiento, refacción y ampliación del Laboratorios, iniciada en el año 2014.

Equipamiento del Laboratorio de control de calidad, de acuerdo a las exigencias del ANMAT.

Desarrollo de nuevos clientes y proveedores.

Crear una droguería habilitada según normativa sanitaria nacional y provincial para proveer al Ministerio de salud de medicamentos para el tratamiento de patologías críticas de alto costo y bajo impacto.

Plan de Negocios

El desarrollo del Plan de Negocios para el 2015, apunta no solo a consolidar la permanencia de Laboratorios Puntanos en el mercado sino también alcanzar el punto de equilibrio con una producción de 15.000.000 de comprimidos /mes y presencia en las farmacias de San Luis.

Ventas en las Farmacias de San Luis: Objetivo

Tener presencia en el mercado de la Provincia de San Luis, a través de farmacias, droguerías, clínicas y sanatorios.

Al efecto Laboratorios Puntanos S.E. tiene dos presentaciones de sus productos: presentación para farmacias y presentación hospitalaria.

Ventajas del Proyecto

Para los afiliados: accederían a los medicamentos a un menor costo.

Para las farmacias: dejarían de financiar la venta de medicamentos a la obra social.

Para DOSEP: ahorraría en el rubro medicamentos, al adquirir el beneficiario productos a menor costo.

Para Laboratorios Puntanos: tendrá presencia en las farmacias de San Luis y cumpliría con su misión de facilitar a la población el acceso a los medicamentos a precios razonables.

Laboratorio de Genética Forense

El Laboratorio de Genética Forense - Análisis de ADN, surge en respuesta a la demanda generada por el Poder Judicial de la Provincia de San Luis, inaugurándose a fines del año 2011 como una nueva división de [Laboratorios Puntanos S.E.](#), convirtiéndose así en el primer laboratorio del Estado provincial especializado en genética forense. Actualmente, actúa como herramienta auxiliar de la justicia para la resolución de causas judiciales tales como crímenes, violaciones o determinación de paternidad u otros vínculos biológicos.

Al mismo tiempo, brinda sus servicios a persona física o jurídica del sector privado, de forma estrictamente confidencial.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	45.885.074
Ingresos de Operación	36.464.000
<i>Ventas Brutas</i>	36.464.000
Transferencias Corrientes	9.421.074
TOTAL GASTOS CORRIENTES	45.885.074
Gasto de Operación	45.885.074
<i>Remuneraciones</i>	13.620.882
<i>Bienes de Consumo</i>	25.524.800
<i>Servicios no Personales</i>	6.739.392
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	3.173.232
Recursos de Capital	3.173.232
<i>Transferencias de Capital</i>	3.173.232
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	3.173.232
Gastos de Capital	3.173.232
<i>Edificios e Instalaciones</i>	1.700.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	1.473.232

Servicios y Consultoría San Luis S.A.P.E.M.

Tiene la finalidad de brindar servicios al sector público y privado en condiciones de alta competitividad y eficiencia.

Política Presupuestaria

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicio de gestión operativa, procesamiento de datos de recursos humanos y liquidación de haberes.

Servicio de gestión operativa y procesamiento de la recaudación tributaria.

Servicio operativo y procesamiento del sistema catastral.

Servicios de fiscalización externa para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos de la Provincia de San Luis y ciudad autónoma de Buenos Aires.

Servicio de archivos físicos para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos y Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales.

Servicio de digitalización de archivos para la Dirección Provincial de Catastro Y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano de la Provincia de San Luis y para el área recursos humanos de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Servicio de recaudación de cargas financieras San Luis Agua.

Administración, mantenimiento, mesa de ayuda del sistema electrónico de compras.

Servicio de asesoramiento profesional Programa Nuevas Empresas.

Servicio de digitalización de historia clínica.

Servicio de gestión y administración 0800-salud, campaña de atención al ciudadano.

Servicio de gestión y administración para: desarrollo integral de Canal 13 San Luis; Agencia de Noticias; e imagen institucional.

Servicio de recaudación de viviendas provinciales.

Servicio de consultoría en gestión de salud pública.

Servicio de asistencia técnica para la primera etapa de implementación del Plan Maestro de Salud.

Servicio para la formulación de bases del Plan Maestro de Oficios y formación profesional para el Ministerio de Educación.

Servicio de auditoría externa en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Servicio de gestión publicitaria en el Ministerio de Turismo y las Culturas, para el Ministerio de Deportes y del Campo.

Servicio en el marco de la ejecución de proyectos públicos y privados de conservación y manejo sostenible de los Bosques Nativos de la Provincia de San Luis.

Para la determinación de los montos presupuestados como ingresos correspondientes a servicios prestados a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano, Programa Compras, Programa Nuevas Empresas de Jóvenes Sanluiseños. Ministerio de salud, Ministerio del Campo, Ministerio de Turismo y las Culturas, Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Deporte, Ministerio de Gobierno – Justicia y Culto, Programa Agencia de Noticias, Programa Viviendas, San Luis agua S.E. se han tenido en cuenta convenios homologados por decreto Nº 641-MHP-2007, 642 MHP-2007, 931-MPH-2009, 932-MHP-2009, 3091-MHP-2009, 393-MHP-2009, 4021 MHP-2008, 1908-SGELYT-2012, 876-MHYOP-2012, 1316-SGELYT-2012, 4749-MDED-2011, 9846-MDES-2013, 3512-ME-2014, 3520-MTYC-2014, 2277-MHYOP-2014, 541-SGELYT-2014 y 889-MDES-2014. Asimismo se han considerado los convenios arribados con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en donde se ha definido a la empresa como responsable de su dirección y ejecución.

Las proyecciones expuestas denotan el objetivo último de consolidar nuestro posicionamiento actual y continuar con la expansión de los servicios en otras jurisdicciones aprovechando nuestra experiencia y excelencia en la gestión local.

Para la cuantificación de los costos se han tenido en cuenta los contratos vigentes como así también datos históricos proyectados consecuencia de las actividades incursionadas por la empresa en sus siete años de vida comercial.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	298.848.000
Ingresos de Operación	298.848.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>298.848.000</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	290.663.000
Gasto de Operación	290.663.000
<i>Servicios no Personales</i>	<i>290.663.000</i>
RESULTADO	8.185.000

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M.

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de poder brindar servicios de telecomunicaciones y anexos afines.

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicios de TRIPLE PLAY en la Ciudad de la Punta.

Servicios especiales para la provisión de internet en zonas rurales de la Provincia, prestados actualmente en Merlo, Salinas del Bebedero y Fortín El Patria.

Servicios eventuales para acontecimientos provinciales de interés Social y

Cultural que requiera la consultoría y servicio técnico y telecomunicaciones.

Provisión e instalación de equipos de telecomunicaciones.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3.181.416
Ingresos de Operación	3.181.416
<i>Ventas Brutas</i>	<i>3.181.416</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.067.591
Gasto de Operación	3.067.591
<i>Servicios no Personales</i>	<i>3.067.591</i>
RESULTADO	113.825

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Objetivo

La CONSTRUCTORA SAN LUIS S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de regular precios de la obra pública provincial, y competir en el orden nacional. La empresa con el fin de mejorar e incrementar su capacidad productiva y por ende su inserción en el sector de la construcción desarrolla parte de sus actividades a través de la conformación de contratos de colaboración empresaria.

Política Presupuestaria

Desarrollo y culminación de las siguientes obras:

Proyecto y Ejecución Acueducto San Martín, Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis.

Construcción de Escuela de Vuelo del Aeropuerto Valle del Conlara – Santa Rosa del Conlara – Dpto. Junín – San Luis.

Refacción Integral y Puesta en Valor del Hospital de la Localidad de Buena Esperanza, Departamento Gobernador Dupuy, de la Provincia de San Luis.

Mantenimiento de Escuelas

Mantenimiento Hospitales

Mantenimiento Comisarías

Mantenimiento Edificio Públicos

Ampliación de Estación Transformadora de Lujan 500/132/33 KV.

Hornos de Ladrillos: Es una nueva Unidad de Negocios, se ha invertido en un Horno de última generación, maquinaria de moldeo, con secaderos (ventiladores

con aire caliente) que comenzará la producción de ladrillos en el 2015, para ser empleado como materia prima en la construcción.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	183.514.901
Ingresos de Operación	183.514.901
<i>Ventas Brutas</i>	<i>183.514.901</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	173.132.196
Gastos de Operación	173.132.196
<i>Remuneraciones y Cargas Sociales</i>	<i>8.784.320</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>164.347.876</i>
RESULTADO	10.382.705

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Objetivos

Las políticas de la empresa para el año 2015 se enfocan en cuatro aspectos sobresalientes:

1. Subdistribución de Gas Natural

En materia de subdistribución de gas natural la empresa prevé acciones tendientes a la ampliación de la zona de distribución, así como el desarrollo, conservación y eficiencia del servicio. En este sentido se prevé la re potenciación, ampliación de cámaras y pequeñas redes a fin de incrementar los usuarios y evitar faltante de suministro.

Se prevé la adquisición de nuevos medidores para clientes residenciales, así como el reemplazo de los mismos cuyo desgaste lo requiera. Adicionalmente se proyecta la digitalización de todos los legajos y documentación pertinente a la Oficina Técnica y comercial de Energía San Luis Gas.

Ejecución de Conexiones Domiciliarias Internas de Gas Natural "Plan Chau Garrafa"

Con relación a la continuidad del Plan Chau Garrafa, lanzado en el año 2015 por el Gobierno de la Provincia de San Luis, la empresa estima completar la ejecución de 1.500 instalaciones domiciliarias internas, alcanzando de esta forma a 117 barrios de la ciudad de San Luis, que se encuentran en el Área de Cobertura de la Empresa.

2. Generación de Energía

Para el año 2015, tal como se desprende de sus objetivos, la empresa prevé estar operando las centrales hidráulicas que el Gobierno de la Provincia ha construido en los diques San Felipe, las Palmeras en San Francisco y Saladillo sobre

rio Quinto, para generación de energía eléctrica que se subirá al sistema interconectado provincial.

La potencia total instalada con que cuenta la Provincia a partir de dichas centrales hidráulicas, es de 2.400 KVA = 2,4 MVA, estimando generar para el año un mínimo de 8410 MWh.

Por otra parte la empresa también prevé estar operando para el año 2015 el parque fotovoltaico construido por el Gobierno de la Provincia en Terrazas del Portezuelo, a fin de generar energía para abastecer la demanda del nuevo edificio gubernamental. En este caso la potencia instalada alcanza 1MVA generando por primera vez en San Luis energía solar a gran escala.

Energía San Luis SAPEM será responsable de la operación y mantenimiento de las instalaciones, asegurando su correcto funcionamiento, la seguridad de los trabajadores, y el cumplimiento de la normativa aplicable, así como los requerimientos de los fabricantes de los componentes instalados.

3. Exploración de Hidrocarburos

Los avances y resultados obtenidos en los últimos años en materia de exploración de hidrocarburos, alientan a la empresa a realizar nuevas acciones, específicamente en el área de exploración Beazley cuyo desarrollo es mayor a las otras dos áreas, a saber: Estancia la Daisy y Pampa de las Salinas . En tal sentido, conforme el resultado del pozo Estación Gorgonta es-1 del bloque Beazley se agrega un nuevo frente de investigación proponiéndose por tanto tres perforaciones exploratorias; dos en inmediaciones de la localidad de Alto Pencoso y una perforación en un nuevo frente pre triásico, al sudoeste del Cerro Victoria.

Con relación a las tareas exploratorias en las aéreas Estancia La Daisy y Pampa de las Salinas se prevé la continuidad de las mismas bajo métodos indirectos (Geoquímica de Detalle).

4. Comercialización de Combustibles

Habiéndose concluido la Obra: "Estación de Servicios – Zona de Actividades Logísticas –Villa Mercedes", y obtenido la habilitación pertinente de la Secretaria de Energía de la Nación, la Empresa prevé tener en funcionamiento la Estación de Servicio para la comercialización de combustible, con destino a cubrir básicamente la demanda de camiones que ingresan en la Zona de Actividades Logísticas y parque industrial de Villa Mercedes.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	32.501.664
Ingresos de Operación	31.701.664
Ventas Brutas	31.701.664
Rentas de la Propiedad	800.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	31.416.823
Gasto de Operación	30.999.099
Remuneraciones	2.081.521
Bienes de Consumo	9.481.818
Servicios no Personales	19.435.760
Otras Perdidas	417.724
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	645.380
Gastos de Capital	645.380
Maquinaria y Equipo	645.380
RESULTADO	439.461

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas Y Comercio Exterior

Tiene por finalidad consolidar las ventajas competitivas y comparativas de todos los sectores productivos, brindando infraestructura y servicios necesarios para lograrlo.

Objetivo General

Posicionar a la Provincia de San Luis como el más importante Polo Logístico del interior del país, ofreciendo ventajas comparativas que surgen de su ubicación estratégica en el centro del país y del aporte de valor a las cadenas productivas que se ven optimizadas por la competitividad hacia los sectores de la industria, comercio y servicio, mediante oferta de instalaciones y servicios de calidad que logran un eficaz control de los costos logísticos operativos y garantizan que las operaciones e inversiones se desarrollen bajo un esquema de rentabilidad, eficacia, priorización y certidumbre legal y jurídica.

Objetivos Estratégicos

Impulsar nuevos puntos de almacenamiento y carga que permitan generar mayor competitividad a los sectores productivos provinciales.

Gestionar la construcción de nueva infraestructura ferroviaria en cercanías de la Ciudad de San Luis para contener la carga que se genera en los Parques Industriales.

Ofrecer en las cinco unidades de negocio (ZAL, FERROZAL, AGROZAL; ZPA y ZF), soluciones a los requerimientos de cada uno de los clientes, incorporando nuevos beneficios y ventajas diferenciadoras, que permitan reducir costos, tiempos y niveles de complejidad en sus operaciones.

Incentivar la radicación de nuevas inversiones privadas a las ya existentes proponiendo un nuevo esquema de beneficios impositivos para la instalación de Centros de Distribución de insumos, materias primas y productos terminados de toda la cadena productiva.

Promocionar y difundir de manera local, regional, nacional e internacional el Proyecto de San Luis Logística.

Impulsar, negociar y concretar acuerdos y responsabilidades entre el Ente Coordinador y los puertos del mundo; proponer y gestionar mejoras regulatorias de la legislación aplicable, y promover la coordinación y cooperación de los distintos niveles del gobierno, en beneficio de la competitividad y de los efectos socioeconómicos para la Provincia, la región, el país y el mundo.

Diseñar, presentar y ejecutar el Plan Maestro de Transporte de Cargas 2015-2025.

Acciones Estratégicas

Reactivación del Ramal Villa Mercedes – Santa Rosa - SM 19 y Villa Mercedes San Luis SM 48, con el desarrollo de nuevas plataformas logísticas intermodales.

Ampliación de la Matriz de Carga Ferroviaria actual.

Infraestructura y Mantenimiento Ferroviario en la ZAL San Luis para optimizar la carga del FFCC (Nave Crossdocking, Playa Ferroviaria de Maniobras)

Desarrollo de nuevas inversiones privadas en la ZAL a través de la difusión de las ventajas comparativas y competitivas del Proyecto San Luis Logística y la Ley de Bitrenes, leyes de incentivos y desarrollo de la urbanización y zonificación de la ZAL con todos los servicios básicos necesarios para la instalación de nuevos emprendimientos productivos.

Concluir y comenzar a ejecutar el Plan Maestro de Transporte de Carga 2015-2025

Promover la formación de los Recursos Humanos en especialidades técnicas y profesionales ligadas al proyecto San Luis Logística (logística, ferroviarias, agroindustriales y aduaneras).

Desarrollo del plan acción de comercio exterior, organización de ferias y misiones comerciales internacionales, difusión y promoción de los 3 (tres) centros logísticos y aduaneros a través de rondas negocios.

Realizar el control y mantenimiento programado de las instalaciones, edificios y equipos a los fines de asegurar su conservación y máxima disponibilidad de uso.

Realizar un seguimiento y monitoreo de las actividades económicas de la Provincia y sus localidades, en particular de sus necesidades y condicionamientos logísticos y de transporte, para detectar demandas y problemas a resolver.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	14.381.789
Ingresos de Operación	4.194.644
<i>Ventas Brutas</i>	<i>4.194.644</i>
Rentas de la Propiedad	3.649.411
Transferencias Corrientes	6.537.734
TOTAL GASTOS CORRIENTES	14.381.789
Gasto de Operación	7.844.055
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>5.015.002</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>2.829.053</i>
Transferencias Corrientes	6.537.734
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	7.000.000
Recursos de Capital	7.000.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>7.000.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	7.000.000
Gastos de Capital	7.000.000
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>7.000.000</i>

Ente Control de Rutas Provinciales

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene como objetivo la administración de las rutas provinciales y la ruta nacional Nº 7 "Autopista de las Serranías Puntanas", que se encuentra bajo su concesión, recibiendo ingresos provenientes del cobro de peajes y realizando gastos para el mantenimiento de las citadas rutas.

Los fondos recaudados serán destinados a financiar los gastos de explotación.

Se debe mantener en perfectas condiciones la transitabilidad y seguridad de las rutas administradas, para ello se hace necesario invertir en:

Mantenimiento de las rutas: bacheo, reconstrucción de tramos, banquetas, alcantarillas comprendiendo una distancia de 1.100 km. lineales.

Conservación y reposición de carcerería vertical. Instalación de pórticos destinados a la señalización y control de altura de tránsito.

Modernización y mantenimiento de software de estaciones de peaje referido a la comercialización e información estadística.

Inversión en infraestructura de sistemas a fin de obtener un avanzado nivel de información; instalación de cámaras de última generación en todas las vías de la Autopista de la Serranías Puntanas.

Demarcación horizontal sobre 300 km, lateral y central mediante pintura termoplástica en forma continua, discontinua y doble línea con marcación amarilla en rutas provinciales.

Inversión en medidas de seguridad necesarias para evitar daños a las personas y bienes, colocación de defensa flexbeam (guardarails) y tachas refractivas.

Desmalezado de banquetas, cantero central y espacios verdes de 6.600 has.

Conservación e instalación de carcelería inteligente que brinde información anticipada sobre circunstancias que alteren el tránsito y los servicios.

Mantenimiento y prestación de servicio de iluminación sobre 300 km.

Asistencia al usuario mediante servicio de grúas y sistemas de comunicación (S.O.S.).

Mantenimiento y parquización de las Islas de servicio de las estaciones de Desaguadero y Justo Daract.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	170.500.000
Ingresos de Operación	168.000.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>168.000.000</i>
Transferencias Corrientes	2.500.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	162.168.617
Gasto de Operación	162.168.617
<i>Remuneraciones</i>	<i>79.500.000</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>45.127.820</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>37.540.797</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	8.331.383
Gastos de Capital	8.331.383
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>8.331.383</i>

Ente de Control y Gestión de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

El Ente de Control y Gestión de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, es un órgano desconcentrado del Estado Provincial que tiene a su cargo la administración de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis (E.D.I.R.O.), concebida como un gran Centro de Servicios, cuyo objetivo primordial es el de optimizar la calidad de cada una de sus prestaciones tanto para los usuarios del sistema de transporte público de pasajeros como para los ciudadanos de San Luis, turistas y visitantes.

Más de 163.000 personas concurren mensualmente a la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis por lo que las acciones están dirigidas a brindar permanentemente un adecuado y confortable espacio con servicios de excelencia para los usuarios del sistema público de pasajeros, para quienes ingresan a realizar trámites bancarios o tramites en las distintas oficinas públicas como D.P.I.P. y en la Obra Social D.O.S.E.P., para aquellos que eligen disfrutar de un momento de recreación o esparcimiento asistiendo a proyecciones gratuitas de cine o al Paseo de Arte, como así también para los que concurren a realizar compras de pasajes, en locales comerciales o utilizan los servicios de encomiendas les).

Objetivo Principal

Instalar el concepto de que la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis es un centro de servicios de transporte, gastronómico, de compras, de esparcimiento, de información y cultural para las familias de San Luis y para quienes nos visitan, manteniendo y optimizando permanentemente su imagen y calidad de los servicios.

Objetivos Estratégicos

Perfeccionar la operatividad y funcionamiento de su equipamiento e instalaciones.

Optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura.

Eficiencia en la calidad de los servicios.

Perfeccionamiento en la atención al usuario y visitante.

Fomento del comercio, turismo y la cultura de San Luis.

Confortabilidad de las instalaciones.

Seguridad al usuario.

Confiabilidad en las prestaciones.

Para lograr perfeccionar la operatividad y funcionamiento del equipamiento e instalaciones de la E.D.I.R.O., optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura, lograr eficiencia en la calidad de los servicios, perfeccionamiento en la atención al usuario, el fomento del comercio, turismo y cultura de San Luis, confortabilidad de las instalaciones y confiabilidad en las prestaciones se hace necesario implementar acciones permanentes de logística, organización, funcionamiento, mantenimiento y capacitación.

La Estación de Interconexión Regional de Ómnibus es el lugar de ingreso y de partida de ciudadanos, visitantes y turistas a y desde nuestra Provincia y Ciudad por lo que se hace necesario poder brindar un servicio de excelencia para que los mismos se lleven una buena "Primera Impresión". Eso demanda:

Tareas de mantenimiento preventivo y correctivo permanentes del edificio, instalaciones y equipamiento, en adecuadas condiciones de funcionamiento, operatividad, higiene, salubridad, confortabilidad y seguridad para los usuarios y visitantes.

Capacitación permanente del personal que se desempeña en los distintos sectores de la Estación de Interconexión Regional (Informantes, personal de Torre de Control, supervisores, etc.) para la transmisión oportuna y veraz de la información que requiere el visitante.

Actualización constante los sistemas de información (megafonía, Totems, pantallas de información, etc.) de manera facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios del sistema de transporte.

Concesionar locales comerciales y desarrollar eventos y promociones que fomenten el comercio de la EDIRO, que atraigan la atención de visitantes y que impulsen el desarrollo de actividades culturales dentro del predio.

Brindar seguridad al usuario y visitante a través del monitoreo permanente, durante las 24 hs., de 32 cámaras de seguridad, y personal de seguridad del Destacamento N° 44 de la Policía de la Provincia.

Desarrollar campañas de concientización y difusión a través de medios visuales, radiales y televisivos dirigidos a toda la comunidad sanluiseña, que sensibilicen a la población, respecto al cuidado de las instalaciones y la buena atención por parte de todos a los visitantes.

Diseñar y formalizar protocolos de actuación ante situaciones de emergencias.

Fortalecer las acciones de fiscalización en la regulación de las actividades de los Concesionarios con el fin de lograr una mejora en la atención al público.

Fomentar y controlar la aplicación y cumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento dentro de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis.

Promover actividades educativas y profesionales tales como Cursos, Jornadas, Seminarios, películas educativas etc. en la Sala de Cine.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	12.072.444
<i>Ingresos de Operación</i>	6.079.228
<i>Transferencias Corrientes</i>	5.988.416
<i>Otros Ingresos</i>	4.800
TOTAL GASTOS CORRIENTES	12.019.144
Gasto de Operación	11.624.556
<i>Remuneraciones</i>	2.484.868
<i>Bienes de Consumo</i>	939.489
<i>Servicios no Personales</i>	8.200.199
Gastos Bancarios	144.000
Impuestos Nacionales	72.000
Tasas Municipales	178.588
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	53.300
Gastos de Capital	53.300

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Objetivos Principales

Conformar las Certificaciones 135. TAsL- Transporte Aereo San Luis. Estas certificaciones son para que el EDA pueda comercializar transporte aereo de aeronaves que puedan facturar a terceros, y este permiso de transporte es otorgado por ANAC.

Realizar la presentación y reparación de aeronaves bimotor 2 Senecas II, equiparlas con instrumental de avanzada, para las nuevas generaciones, y con kit sanitario para bajar los costos que hoy la Provincia aporta por este fin.

Los beneficios del TAsL: la disponibilidad inmediata, vuelos oficiales y vuelos de entrenamiento a habilitación a bimotores con un plan de autofinanciación, como de transporte multipropósito y preparar el personal para las operaciones aéreas.

Se conformara un equipo de bomberos compuesto por empresas puntanas que poseen aeronaves hidrantes para que participen en un plan nacional, los cursos se darán en nuestro propio centro de instrucción.

Se conformara un equipo de médicos y enfermeros aeroevacuadores, los cursos se darán en nuestra propia escuela, los cursos se darán en nuestro propio centro de instrucción.

Se establecerá un equipo de rampa para asistir a las aeronaves que aterricen brindándole los servicios correspondientes con personal del aeropuerto.

Se realizara la compra de un tanque de 15000 litros para combustible 100 LL para abastecimiento de aeronaves y la inmediata instalación con todos los parámetros de autorización correspondientes.

Conformación de la EIPA- Escuela de Perfeccionamiento Aeronáutico toda autofinanciada. Se podrán otorgar licencias con verificación de validez oficial a nivel Nacional, certificadas por ANAC, para componer todos los puestos de una aerolínea

o aeropuerto, aparte de las licencias que se otorguen para el CIV de Licencias de pilotos.

Habilitación de Helipuertos: Realizar en ciudades de Helipuertos y en (10) San Luis en (6) Villa Mercedes : la conformación en 12 lugares en San Luis la realización de helipuertos que contemplen operaciones regulares como 2 autódromos, terrazas de portezuelo y lugares que sean de uso para habilitaciones de emergencias o catástrofes , hospitales bomberos, policías, etc. y si vienen aeronaves de otras provincias podemos hacer un plan de contingencia para desastres provinciales y como superarlos bajo una buena planificación .

Status de todas las pistas de aterrizaje la Provincia de San Luis: Las pistas existentes en este departamento serán relevadas para conocer su status.

Estudio de pistas estratégicas y realización conjunta con las intendencias en departamento la Provincia de San Luis: Se vera de activar y construir pistas que sean estratégicas en la Provincia, Estas se realizaran en conjunto con las intendencia local de cada departamento. Se realizara un protocolo a quienes estén a cargos de las mismas y se establecerá un encargado por cada una de ellas que serán entrenados por profesionales del EDA. De tal forma que podamos realizar vuelos sanitarios, operen aviones hidrantes, opere el EDA con vuelos alumnos opere el EDA con vuelos del estado provincial, operen ejecutivos que visitan la ciudad etc.

Festival aerodeportivo y show aéreo: se pretende realizar posterior a la habilitación del Centro de instrucción de vuelo un festival aerodeportivo de gran magnitud esto será la mejor publicidad que tendrá el inicio de las actividades, se tratara de preservar los gastos y el autofinanciamiento con los vuelos de bautismo en cuanto a la participación de más de 20 aeronaves mas las nuestras. Aerostatos, planeadores, empresas expositoras con la participación en conjunta de ANAC.

Se sumará un simulador mas de Air Tractor, este es diferente de los que posee el EDA en el Centro de Instrucción de Vuelo San Luis. El mismo es de propiedad la empresa Simuladores Hornero: que esta construyéndonos en este momento los simuladores para el EDA. Este simulador adicional es utilizable para la habilitación de pilotos fumigadores, será único en el país. Y tenemos en vista firmar

un acuerdo con la fábrica de Air tractor. Esto permitirá que tengamos a cada avión que se venda desde fabrica se realicen simulador en San Luis y lo exigirán las compañías de seguro y los propietarios a sus pilotos.

Proyecto de Simulador de vuelo de Boeing, poseemos una cabina de Boeing 737-200 y primeramente será puesta en un tráiler para presentar la escuela de vuelo en todos los eventos del gobierno para el EDA y los eventos nacionales con los colores de las aeronaves del EDA y luego le incorporaremos los sistemas de movimiento que se consiguió para ponerlo móvil , este se pondrán pantallas de en HD y que representaran avión de última generación el Boeing 737-800 NG , el costo es muy bajo ya que no estará certificado pero servirá de mucho y para ingresar se sube a un puente , esto ya fue planteado en la nueva construcción de la escuela de vuelo, y se podrá observar de afuera del edificio para atractivos turísticos mediante un gran ventanal. Con este simulador se podrá entrenar a pilotos de aerolínea que vuelen este tipo de avión para que después suban al simulador real y estén muy bien adaptados en un plan de sacar pilotos desde privados a comercial y en este tiempos prepararlos para copilotos del mismo como lo requiera la aerolínea.

Se realizaron reuniones con el ORSNA: Para presentar a nuestro aeropuerto en la red de aeropuertos y sin delegar en ellos la autoridad y la soberanía institucional Así mismo poder recibir aportes del gobierno nacional compartiendo las inversiones para el mejoramiento de las instalaciones.

Proyecto de información del EDA y sus actividades de aeronáutica en las escuelas públicas del estado provincial. Para apuntar a crear al semillero de quienes si se informan bien podrían ser posibles candidatos a seguir esta carrera aeronáutica. Se dictaran las propuestas académicas y se contestaran interrogantes con los profesionales aeronáuticos del CIV. También se comenzara con grupo de aficionados al aeromodelismo en armado de maquetas de aeronaves similares a nuestras aeronaves a realizar una maqueta del Aeropuerto de Internacional Valle del Conlara con una pista de aterrizaje para lo cual su fin es presentarlo en todos los eventos de gobierno, y la misma tendrá por finalidad mostrar los edificios construidos para tener una idea en tres dimensiones y con la parte pista (no a escala) será un entretenimiento para que los chicos armen aviones y los aterricen de una determinada distancia en forma de competencia.

Aeroclubes locales Villa Mercedes San Luis y Tilisarao: Tomamos contacto con los aeroclubes. No se pretende con nuestro centro de instrucción destruir fuentes de ingresos genuinas de los aeroclubes sino todo lo contrario, ellos podrán ser como bases secundarias para una determinada hora de vuelo de los alumnos o bien para que pilotos recibidos puedan volar en las instituciones y también puedan entrenarse en nuestros simuladores. Entrenaremos a sus instructores, ayudaremos en la comercialización y buscaremos que tengan un control de gestión muy amplio para su funcionamiento como el que tendremos en nuestra organización y todos los pilotos de la Provincia San Luis con más de dos años de residencia tendrán un beneficio a la hora de entrenarse en nuestros simuladores. En cuanto al aeroclub San Luis el EDA gestionara su recuperación de las instalaciones a los socios de la institución que esta desde 1940.

Se realizara el estudio de ensamblaje de aeronaves para realizar la producción de aeronaves para los aeroclubes del país que propone el ANAC en conjunto con el EDA (una vez obtenido la certificación del CIV). Es una unión muy interesante que puede llevar a preparar aeronaves para todo el país y la seguridad de que se realizara la certificación y la venta de los mismos.

Proyecto de radicación Industrial: Se utilizaran terrenos para que se presenten proyectos de radicación industrial de productos aeronáuticos, la idea es incentivarlos como polo Aeronáutico para el centro del país.

Proyecto de Carga Aérea con aeronaves privadas y fomento de este tipo de logística acompañando a la ZAL como una nueva vía- Años atrás se presento el plan maestro de carga aérea para que el aeropuerto del Internacional Valle del Conlara y se inicie actividades de carga Aérea con creación de nuevas rutas aéreas internacionales, para ello se intentara traer una aeronave adquirida de carga aérea para trazar rutas de países cercanos como Chile esto se podría realizar con aviones de mediano porte 5000 kg de carga y para Boeing 727 con Brasil.

Proyecto de Aerolíneas con vuelos Charter`s . Se realizo un proyecto con la factibilidad de comenzar con aeronaves charter`s y vuelos de intercambio de pasajeros cada 7 días, este proyecto fue presentado al ministerio de turismo para su factibilidad turística. Para que aeronaves de gran porte utilicen nuestro

aeropuerto como así también se pretende interiorizar a las aerolíneas de los países vecinos a visitarlos y de que pueden ingresar al espacio aéreo Argentino por el Aeropuerto internacional Valle del Conlara. Estamos próximamente estimando reparar la manga y con ello procederemos a realizar las propuestas. Por ejemplo los vuelos de Brasil que vienen a Bariloche y realicen escalas en nuestro aeropuerto tendrían una gran opción de un aeropuerto tranquilo. Así también programar reuniones con los mayoristas de pasajes aéreos que elijan a San Luis como punto turístico.

Acciones con otros Ministerios

Con las certificaciones de TASL, conformar un equipo multidisciplinario operativo para los traslados de seria compuesto por:

Ministerio de SALUD –SEMPRO-: Conformar nuevos acuerdos para realizar traslados sanitarios en las dos aeronaves y ver de ceder a Salud la oficina de saludo del aeropuerto valle del conlara. Preparar al personal de médicos evacuadores sanitarios para emergencias y un grupo activo a nivel provincial, ya que por disposición nacional los traslados de pacientes de más de 100 km se realizaran vía aérea y tenemos que prepararnos para el cumplimiento.

Ministerio de Seguridad: Se conformaran convenios más específicos con San Luis Solidario de bomberos para asistir a la verificación de los incendios forestales. Y la participación de aeronaves del EDA para la y también el traslado inmediato de bomberos a la zonas afectadas por los 2 bimotores 10 pasajeros, y la aplicación de aviones hidrantes con empresas de la Provincia con contratos pre establecidos. Siempre aportando más ayuda de la que pudiera aportar el plan Nacional de la lucha contra incendio.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3.151.407
Ingresos de Operación	2.184.000
<i>Ventas Brutas</i>	2.184.000
Transferencias Corrientes	967.407
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.151.407
Gasto de Operación	3.151.407
<i>Remuneraciones</i>	332.400
<i>Bienes de Consumo</i>	863.414
<i>Servicios no Personales</i>	1.955.593
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	1.486.660
Recursos de Capital	1.486.660
<i>Transferencias de Capital</i>	1.486.660
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1.486.660
Gastos de Capital	1.486.660
<i>Edificios e Instalaciones</i>	376.132
<i>Maquinaria y Equipo</i>	1.110.528

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

A los fines de coordinar y gestionar administrativamente las Plantas Regionales de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, resulta menester la existencia del ente encargado de la gerencia y administración de las mismas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y ser el centro principal de contacto entre los vecinos, los municipios y el Ministerio de Medio Ambiente, en lo que a necesidades de procesamiento de residuos domiciliarios se refiere.

Será objetivo del Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, administrar cada una de las plantas y centros de transferencia ubicadas en distintos puntos del territorio provincial, tanto existentes como a crearse, a los fines de garantizar el correcto funcionamiento y verificar la prestación de los servicios a cargo de éstas, velando en todo momento por la correcta prestación del servicio y la satisfacción de la calidad de vida de los ciudadanos de las localidades donde se encuentren emplazadas y zonas de influencia, incorporando las herramientas necesarias en pos de lograr la sustentabilidad económica de cada una de ellas.

Objetivos

Estandarizar los procesos técnicos y administrativos mediante la normalización y de los mismos, con el objeto de hacerlos más productivos y eficaces.

Conformar y Capacitar una planta de personal, de acuerdo a las definiciones institucionales, las competencias establecidas por el ENARSU y por un Sistema de Gestión de Calidad.

Disminuir la afectación del servicio mejorando la percepción de los ingresos, implementando un control para optimizar la operación y confiabilidad de la prestación del servicio.

Comercializar los productos obtenidos en el mercado.

Lograr un valor agregado a la materia prima recuperada, convirtiéndola en un producto mediante un proceso primario o secundario.

Coordinar la recolección y transporte de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Metas

Implementar un sistema de calidad que contemple un manual de calidad y un manual de procedimientos orientado a la certificación de normas en planta "Metropolitana" e iniciar la adecuación del mismo para la planta Centro Este y Noroeste.

Definir matriz de requerimientos de cada puesto de trabajo en planta "Metropolitana" e iniciar la adecuación del mismo para las plantas de la región Centro Este y Noroeste.

Confeción de un cronograma de capacitaciones en planta "Metropolitana" e iniciar la adecuación del mismo para la plantas Centro Este y Noroeste.

Establecer un mecanismo de evaluación del desempeño del personal en planta "Metropolitana".

Estandarizar todos los procesos de la planta "Metropolitana" e iniciar la adecuación de los mismos para la planta Centro Este y Noroeste.

Establecer criterios de aceptación y rechazo en planta "Metropolitana".

Establecer un cronograma de auditorías de proceso.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	14.036.582
Ingresos de Operación	9.835.575
<i>Ventas Brutas</i>	4.483.785
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	5.351.790
Transferencias Corrientes	2.960.485
Otros Ingresos	1.240.522
TOTAL GASTOS CORRIENTES	13.201.899
Gasto de Operación	13.201.899
<i>Remuneraciones</i>	4.657.537
<i>Bienes de Consumo</i>	2.558.949
<i>Servicios no Personales</i>	5.985.413
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	3.903.659
Recursos de Capital	3.903.659
<i>Transferencias de Capital</i>	3.903.659
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	4.723.659
Gastos de Capital	4.723.659
<i>Edificios e Instalaciones</i>	434.519
<i>Maquinaria y Equipo</i>	4.289.140
RESULTADO	14.683

San Luis Televisión

Objetivos Generales

Continuar las acciones comenzadas en el año 2012 para completar el proceso de digitalización de la señal producida y transmitida en todo el territorio provincial.

Conseguir programas creativos y de alta calidad de imagen y narración, a los fines de que la información contribuya a la educación y cultura.

Brindar una programación de acceso público; llegando a todos los habitantes de nuestra Provincia, con la mejor calidad del servicio, y contemplando intereses y gustos de una audiencia de mayorías y minorías, garantizando la libertad de expresión.

Promover a través de su programación una mejora del bienestar social.

Promover la experimentación de programas innovadores, capaces de promover más ricas y variadas formas de participación e interacción con el público.

Incorporar la participación de los mejores autores, creadores y productores.

Objetivos Específicos

Ampliar cobertura

Ampliar la audiencia del canal de manera tradicional (en familia frente al aparato), a través de la incorporación de repetidoras, mejorando el acceso a través de la web y redes sociales, e incorporado la posibilidad de visionar el canal a través de dispositivos móviles, como celulares, tabletas digitales y similares. Se plantean las formas de acceso para los televidentes, a los cuales la señal debe llegar, sea de forma directa o indirecta. Llamamos formas indirectas a todas aquellas que involucran la llamada televisión transmedia, donde la llegada al consumidor no está directamente relacionada con una linealidad de lectura y visionado, sino que se transforma en un acceso donde el usuario decide cuándo ver y cómo ver.

Completar y mejorar el equipamiento en tecnología migrando a un canal 100% digital

Completar el equipamiento para el segundo estudio, realizado por licitación de compra de tecnología de alta definición. La emisión de la señal e intervención en las repetidoras, se concretará en 2015 la tercera etapa que contempla completar el equipamiento en estudios y móvil de exteriores, incorporando también antenas digitales en la red de repetidoras.

Comunicación Inclusiva

La constante revisión e incorporación de nuevos programas y/o contenidos, dando prioridad a los productos, productores, conductores y técnicos locales, y buscando generar un vínculo creativo e industrial entre y con los puntanos. La comunicación inclusiva se entiende en dos aspectos, lo inclusivo y lo incluyente. Cuando hablamos de comunicación inclusiva en nuestra señal estamos pensando en las formas de acceder que poseen personas con diferentes procedencias, edades, sectores y capacidades. Dentro de ese proceso, la pantalla y la programación atienden inclusivamente, en contenidos y en forma, diferentes modelos inclusivos, donde el visionado y el contenido contienen la inclusión permanente en los hogares.

Fortalecimiento Institucional

Capacitación de los recursos humanos y mejora en la administración e infraestructura del canal.

Generar formas de optimización de los recursos tecnológicos de las licitaciones de tecnología en alta definición.

Realizar una reestructuración por áreas y funciones de San Luis Televisión, sosteniendo las formas, procesos y funciones que engloba un canal con calidad de producción y generación de señal en HD (High Definition).

Políticas Presupuestarias

Cobertura

Tradicional a través de la red de repetidoras, requiere las siguientes acciones presupuestarias:

Contar con espacio satelital permanente.

Contar con espacio satelital ocasional.

Mantener en óptimas condiciones la red de repetidoras, considerando tanto los equipos de transmisión analógica como de transmisión digital, garantizando la cobertura prevista para cada una de las 19 repetidoras instaladas a la fecha y las que en el futuro pudieran incorporarse.

Contar con un servicio de Up link y de estación terrera para independizarse de prestadoras foráneas, amortizando ese costo en capital propio, en el curso de 3 a 4 años.

Cobertura a través de la web y dispositivos móviles, requiere las siguientes acciones presupuestarias:

Mantenimiento permanente de la página en función de lo que necesita el mercado, y las condiciones actuales de los consumidores.

Servicio de Internet y de subida de datos

Control y administración de redes sociales (Facebook, Twitter)

Incorporar y mejorar el equipamiento en tecnología para obtener un canal 100% digital

La continuidad del Proyecto de Inversión iniciado en el 2013 requiere las siguientes acciones presupuestarias:

Sistema permanente de transporte de subida del canal.

Incorporación de sistemas de transmisión digital para 9 repetidoras de la red provincial.

Incorporación de un móvil de exteriores

Incorporación de estación terrena.

Comunicación inclusiva

Producción de programas y contenidos tanto para la señal tradicional como para la web.

Co-producción e Incorporación de contenidos de productoras externas, generando posibilidades de trabajo a productores y técnicos de San Luis.

Convocatoria Provincial para selección de contenidos y programas.

Fortalecimiento Institucional

Capacitación permanente de los recursos humanos en las diferentes áreas del canal, contemplando la incorporación de las nuevas tecnologías.

Digitalización y clasificación del material audiovisual histórico y actual del Canal.

Creación de departamentos para servicios externos:

Alquiler de móvil de exteriores, Servicios de Doblaje.

Alquiler de estudios para grabaciones en alta calidad.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	32.000.000
Ingresos de Operación	10.000.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>10.000.000</i>
Transferencias Corrientes	22.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	32.000.000
Gasto de Operación	32.000.000
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>875.000</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>31.125.000</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	10.000.000
Recursos de Capital	10.000.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>10.000.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	10.000.000
Gastos de Capital	10.000.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>10.000.000</i>

Hotel Potrero de los Funes

Objetivos de Corto y Largo Plazo

Corto Plazo: contribuir a través de la participación directa, al posicionamiento de la Provincia como destino turístico de excelencia y a Hotel Potrero de los Funes, como punto de referencia, ya que el mismo cuenta con infraestructura adecuada para grandes eventos y turismo en general.

Largo Plazo: posicionar a Hotel Potrero de los Funes, como uno de los centros turísticos y de convenciones y eventos empresariales más importantes del país.

Políticas Presupuestarias

Creación de nuevos puntos de ventas, que generen nuevos ingresos para el hotel.

Refacción y remodelación de pendientes de habitaciones. Es un proceso continuo de renovación y mejora de las instalaciones del hotel, para brindar un mejor servicio al pasajero.

Mejoramiento de infraestructura y agregando servicios al pasajero.

Captación de clientes corporativos, para la realización de eventos y estadía de sus asistentes.

Políticas de Gestión

Actividades académicas y de formación de empresas.

Capacitación y desarrollo del capital humano del hotel.

Implementación de la cultura de Gestión por Competencia en el capital humano.

Implementación del plan de calidad de hotelería y gastronomía.

Política de captación de clientes extranjeros.

Generación de agenda de eventos culturales, artísticos y sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	40.192.868
Ingresos de Operación	40.192.868
<i>Ventas Brutas</i>	39.784.582
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	408.286
TOTAL GASTOS CORRIENTES	30.191.271
Gasto de Operación	30.191.271
<i>Remuneraciones</i>	12.460.682
<i>Bienes de Consumo</i>	9.352.235
<i>Servicios no Personales</i>	8.378.354
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	7.735.500
Gastos de Capital	7.735.500
<i>Edificios e Instalaciones</i>	5.635.500
<i>Maquinaria y Equipo</i>	2.100.000
RESULTADO	2.266.097

Complejo Molino Fénix

Objetivo Principal

Consolidarse en la Provincia de San Luis, como un espacio cultural y recreativo, ampliando sus ofertas de servicios procurando cubrir todas las necesidades de las familias de Villa Mercedes como así también de los turistas que nos visitan.

Con la reciente inauguración de la sala de teatro "Calle Angosta", se ofrecerá una amplia cartelera de funciones tanto teatral como musical, además en la misma se desarrollarán distintas expresiones culturales de diferentes artistas de la Provincia como ya se vienen haciendo.

Se continuarán organizando los eventos sociales de entrada gratuita que se llevaron a cabo el presente año (Fiesta de la música, 2º aniversario, diversos festejos en días conmemorativos, etc.), los cuales han sido multitudinarios con el objetivo de aumentar la cantidad de los mismos.

Otro punto a destacar es la constante búsqueda de nuevos espacios dentro del complejo que permitan otorgar nuevas concesiones.

Con la Casa de la música como parte integrante de dicho complejo, tiene como finalidad propiciar el desarrollo y promoción de artistas, tanto locales, como nacionales o internacionales, procurando el crecimiento del Sello Discográfico "Calle Angosta Discos", para que contenga a nuestros artistas, sirviendo de plataforma que impulse el arte musical. A través de la Casa de la Música y específicamente del Sello se brinda la posibilidad de acceder a los artistas locales a realizar una producción discográfica con el mejor nivel técnico de grabación y masterización, además incluyendo el trabajo de arte de cada unos de los discos, el lanzamiento, la promoción y la comercialización.

A través de la Casa de la Música se ha generado un importante espacio cultural donde se brindan talleres de enseñanza y perfeccionamiento en disciplinas tales como de piano, guitarra, canto, y la creación de un Coro Polifónico. Además

de actividades paralelas como, recitales, muestras pictóricas, fotográficas y exposiciones de esculturas, entre otros.

PRESUPUESTO	AÑO 2015
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	2.863.000
Ingresos de Operación	595.000
Ventas Brutas	510.000
Otros Ingresos de Operación	85.000
Transferencias Corrientes	2.268.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.382.400
Gasto de Operación	2.382.400
Remuneraciones	780.000
Bienes de Consumo	457.200
Servicios no Personales	1.145.200
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	400.000
Gastos de Capital	400.000
Edificios e Instalaciones	400.000
RESULTADO	80.600